



LA VIOLENCIA ESCOLAR (BULLYING)

Por Psic. Soc. Diego A. Reartès
info@orientacionsocial.com.ar

La violencia no está más allá de lo social, es una dimensión co-constitutiva del orden societal, pero sin duda alguna se debe prestar especial atención al desembarco de esta situación en el ámbito escolar. No es lo mismo la "Violencia Escolar", es decir, la que se da en el marco de los vínculos escolares, que la "Violencia en la escuela", que es la que dejamos colarse por la puerta. Resulta fundamental entender que las expresiones contemporáneas de la violencia entre los, y de los jóvenes, están directamente vinculadas a formas de respuesta a la incapacidad de las instituciones modernas. Es simple. La mecha para el primer fogonazo se enciende fácil. Una mirada y *vos-qué-mirás*. Un pechazo y *ella-me-dijo-que-vos-dijiste*, un insulto al pasar, porque sí. Y punto. No hacen falta más excusas.

Según datos oficiales obtenidos del *Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas* el año 2005 cerró con más de 14 mil denuncias por agresiones físicas en escuelas de la Provincia de Bs. As. La Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires recibió 170 denuncias entre los años 2000 y 2005, provenientes de colegios de Capital Federal y que comprenden, agresiones físicas, verbales y psicológicas. Números similares se registraron durante el año 2006 y aun no hay datos referentes al pasado año 2007. Pero según nuestras investigaciones, este número está avanzando de manera alarmante.

Un termino nuevo para nosotros, el "*Bullying*", se está escuchando cada vez mas en muchos países en los últimos años; Gobiernos europeos como el español, el inglés, o americanos como el canadiense, el estadounidense y el chileno, reforzaron la prevención con campañas publicitarias que alertan y difunden la temática.

El año pasado nuestro país fue sede del I Congreso Internacional de Violencia, Maltrato y

Abuso, y poco a poco organizaciones como *Salud Activa* o el *Servicio de Orientación Social* comenzaron a trabajar para concientizar y difundir esta triste realidad..

El término "*bullying*", de difícil traducción a nuestro idioma, se usa para hacer referencia al fenómeno del maltrato, intimidación o abuso entre compañeros. Proviene de "*mobbing*" que se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los setenta en el norte de Europa, haciendo referencia al ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo.

El "*bully*" en inglés hace referencia a la persona que se convierte en terror para el débil o indefenso; por lo tanto el "*bullying*" a la acción cometida por el "*bully*" o "matón". Se define como un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresión física de un/os niño/s hacia otro que se convierte en víctima.

No todos los comportamientos agresivos o los conflictos que surgen en un grupo escolar, pueden considerarse hostigamiento o maltrato. Los problemas de convivencia, si son solucionados adecuadamente, contribuyen al desarrollo de habilidades para la socialización.

Los problemas de convivencia, si son solucionados adecuadamente, contribuyen al desarrollo de habilidades para la socialización.

Los tipos de hostigamiento pueden ser: físicos, verbales, psicológicos o sociales. Y además del agresor y la víctima, debemos incluir a los demás compañeros, profesores / maestros / personal de la escuela y padres. Todos, de una manera u otra, cumplimos un rol en esta situación de hostigamiento.

Las consecuencias son muchas y profundas. En la víctima, se hace notar con una evidente baja





autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, etc. Se suma la pérdida de interés por el estudio, lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución.

También incluye al plano físico, presentando dificultad para conciliar el sueño, dolores en el estómago, el pecho, de cabeza, náuseas, llanto constante, etc. Sin embargo, eso no quiere decir que todos los niños que presenten este cuadro estén sufriendo *bullying*. Antes de dar un diagnóstico, es necesario que se investigue y se observe más al niño. Es por ello la importancia de una toma de conciencia para entender y diferenciar los casos de *bullying*, de otros que corresponden solo a un mal comportamiento.

En lo que respecta al agresor, algunos estudios indican que los ejecutores pueden encontrarse en la antesala de las conductas delictivas. Asimismo, el resto de espectadores, la masa silenciosa de compañeros que, de un modo u otro, se sienten amedrentados por la violencia de la que son testigos, se siente afectado, pudiendo provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas. Para el agresor, el *bullying* dificulta la convivencia con los demás niños, lo hace actuar de forma autoritaria y violenta. Normalmente, el agresor se comporta de una forma irritada, impulsiva e intolerante. No saben perder, necesitan imponerse a través del poder, la fuerza y la amenaza, toman pertenencias del compañero sin su consentimiento, y exteriorizan constantemente una autoridad exagerada.

Es muy importante y necesario intentar prevenir el *bullying* y la violencia en las aulas a través de la educación y de las relaciones entre la escuela y la familia. Muchas veces, las causas están en esos

entornos y es allí mismo donde hay que intentar atajarlas.

Las causas del *bullying* pueden residir en los modelos educativos a los que son expuestos los niños, en la ausencia de valores, de límites, de



reglas de convivencia; en recibir castigos a través de violencia o intimidación y a aprender a resolver los problemas y las dificultades con la violencia. Cuando un niño está expuesto constantemente a esas situaciones, acaba por registrar automáticamente todo en su memoria, pasando a exteriorizarlo cuando vea oportuno. Para el niño que practica el *bullying*, la violencia es apenas un instrumento de intimidación. Para él, su actuación es correcta y por lo tanto, no se autocondena, lo que no quiere decir que no sufra por ello.



El niño que arremete a otro no lo hace por "malo" simplemente no conoce otras formas de enfrentarse al conflicto; existen técnicas de resolución y mediación para aprender a escuchar y a expresarse con claridad, poner en palabras nuestras emociones sin acusar al otro.

Nuestra organización esta armando talleres, mesas redondas y charlas orientadas a educadores, padres, alumnos y trabajadores en salud; para prevenir y educar sobre esta temática, también se puede encontrar en Internet algunas investigaciones muy completas:

- **Services à la famille.** Canadá. Página en francés e inglés, muy interesante. Plantea de forma didáctica los diferentes roles que se pueden dar en una situación de *bullying*. www.parlonsen.com
- **Visionary.** Es un proyecto europeo de cooperación entre cinco países, centrado en la prevención del *bullying* y la violencia en las escuelas, dirigido al profesorado, alumnado y padres. www.bullying-in-school.info/es/
- **Bullying.** Página inglesa, con mucha investigación y trabajos realizados en el área. www.bullying.co.uk/
- **Servicio de Orientación Social.** Argentina. Aborda la temática brindando herramientas vivenciales para la detección y prevención del acoso escolar. www.orientacionsocial.com.ar